

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



CITACION Y EMPLAZAMIENTO REGIONAL CAUCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE, CAUCA CITA Y EMPLAZA.

A todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la NNA KIMBERLY NAHIARA FORY DÍAZ con RC 1059988530 hija de la señora LINA MARCELA DIAZ y el señor CRISTIAN ANDRES FORY, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la CARRERA 8 No 5-57 Santander de Quilichao Cauca, con el fin de NOTIFICARLES el AUTO DE APERTURA PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMEINTO DE DERECHOS A FAVOR de la NNA KIMBERLY NAHIARA FORY DÍAZ con RC 1059988530 con fecha VEINTICUATRO DE ABRIL de dos mil veintiuno (2021), y estado del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de la niña KIMBERLY NAHIARA FORY DÍAZ con RC 1059988530.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Defensora de Familia SRPA- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de Bienestar Familiar marthapolanco@icbf.gov.co

Fijado el: 26 de abril de 2021 Desfijar el: 3 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



19 -

Santander de Quilichao Cauca, abril 24 de dos mil veintiuno (2021)

Doctor:
Diego Armando Rodríguez
Guevara Oficina Asesora de
Comunicaciones

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia y Art 108 del Código General del Proceso, me permito envlar citación a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación de la NNA KIMBERLY NAHIARA FORY DÍAZ con RC 1059988530 hija de la señora LINA MARCELA DIAZ y el señor CRISTIAN ANDRES FORY encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la KIMBERLY NAHIARA FORY DÍAZ con RC 1059988530.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación y solicito respetuosamente responder al correo electrónico: <u>martha.polanco@icbf.gov.co</u>

Atentamente,

MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Defensora de Familia SRPA- Centro Zonal Norte Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Norte S.R.P.A.



FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA "ME CONOCES"

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO

Regional: CAUCA

Centro Zonal:

NORTE

Dirección del Centro Zonal: CARRERA 8 No 5-57

Santander de Quilichao

Teléfono del Centro Zonal: 8313100 EXT 200432

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACION PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niñ@ o adolescente: KIMBERLY NAHIARA

FORY DÍAZ con RC 1059988530 CRISTIAN ANDRES FORY

Edad del niño@: 6 AÑOS

Nombre Completo de la Madre: LINA MARCELA DIAZ

Nombre Completo del Padre: CRISTIAN ANDRES FORY

Nombre de la Defensora: MARTHA LILIANA POLANCO LÓPEZ

Firma de la Defensora.





